



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0030231/2019

10° Ord.

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad, elevando la propuesta de Cursos de Capacitación para el año 2019, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que dichos Cursos contemplan los objetivos, descripción del programa y metodología;
Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar los Cursos de Capacitación y sus aranceles propuestos por la Secretaría de Extensión de la Facultad para el año 2019, que se mencionan a continuación:

1- CULTURA DEL TERRITORIO

Duración: 60 horas totales

Coordinadora: Lic. Silvina Freiberg

Docente: Lic. Florencia Nicole Diment

Aranceles

- a) Estudiantes residentes en Argentina: Pago único: \$ 4300
- b) Estudiantes residentes en el Exterior: Pago único: USD 150

2- FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA PROYECTOS CULTURALES

Duración: 60 horas totales

Coordinadora: Lic. Silvina Freiberg

Docentes: Lic. Gabriela Stockli

Aranceles

- a) Estudiantes residentes en Argentina: Pago único: \$ 4300
- b) Estudiantes residentes en el Exterior: Pago único: USD 150

3- COMUNICACIÓN Y GÉNERO EN LA GESTIÓN CULTURAL

Duración: 60 horas totales

Coordinadora: Lic. Silvana Freiberg

Docentes: Lic. Franco Edgardo Torchia, Dra. Florencia Cremona

Aranceles

a) Estudiantes residentes en Argentina: Pago único: \$ 4300

b) Estudiantes residentes en el Exterior: Pago único: USD 150

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE